

Ref.: C-241M/005-24
Exp.: A/SUM-015797/2024

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

ORDEN

Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **SUMINISTRO DE UN SISTEMA MULTIMEDIA DE IMAGEN HOLOGRÁFICA 3D PARA EL EMPLAZAMIENTO ASOCIADO AL COE (GETAFE) RELATIVO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, DENTRO DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA.**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, de acuerdo con la propuesta de contratación de la DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación titulado **SUMINISTRO DE UN SISTEMA MULTIMEDIA DE IMAGEN HOLOGRÁFICA 3D PARA EL EMPLAZAMIENTO ASOCIADO AL COE (GETAFE) RELATIVO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA- FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, DENTRO DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA,** cuyo presupuesto base de licitación asciende a 86.394,00 euros.

Motivación de la necesidad del contrato:

El Decreto 230/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, atribuye a la Dirección General del Servicio Público de Empleo, entre otras, las de estudio y planificación en su área de competencia, y las relativas a la orientación e intermediación laboral, la promoción del empleo y la evaluación, seguimiento y verificación de las políticas y los programas de empleo e integración laboral, cuando así proceda. Asimismo, desde el año 2021, se han sumado las funciones derivadas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia España (PRTR), en particular las relativas a la gestión del subproyecto "Orientación y emprendimiento: Red de Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo (COEs). Solicitud de calificación del COE de la Comunidad de Madrid" enmarcado dentro del Componente 23 «Nuevas Políticas Públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo», Inversión I05: "Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo", financiado por la Unión Europea Next Generation EU, dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para la ejecución del Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia.

Dentro del subproyecto de "Constitución del Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo de la Comunidad de Madrid", se encuentra la "Actuación 04 Instalaciones, conexiones y equipos para el COE", "Actividad 01" que a su vez incorpora varias acciones, como es la que motiva la presente memoria, "Tarea 03" la cual consiste en el suministro de un Sistema Multimedia de Imagen Holográfica 3D el Espacio Asociado al COE de la Comunidad de Madrid. El Espacio Asociado al COE se situará en la oficina de empleo de Getafe II (Avenida Arcas del Agua, 2, Getafe).

De manera que, en el ejercicio de sus competencias, la Dirección General del Servicio Público de Empleo, para la adecuada ejecución y gestión de dicho subproyecto y de la mencionada actuación, actividad y tarea necesita el suministro de un sistema multimedia de imagen holográfica 3D, para la recepción de los usuarios en el Espacio Asociado al COE.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
P.D. LA DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Orden de 17 de abril de 2024 (BOCM 7/5/2024)
Firmado digitalmente por: GARCÍA DÍAZ MARÍA BELEN
Fecha: 2024 06 03 15:52